

**Denominación de la Asignatura:** Informática Aplicada a Ciencias de la Salud

**Carrera/s a la/s cual/es pertenece:** Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Medicina, Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria, Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes

**Ciclo lectivo:** 2018

**Docente/s:** Jaquenod, Marcelo (Coordinador); Jaquenod, Alejandro; Correa Lucero, Horacio; Barrios, Cristina; Matíz, Nicolás

**Carga horaria semanal:**

*Modalidad Presencial: 3 horas áulicas*

*Modalidad Bimodal: 3 horas aúlicas*

### **Fundamentación**

Hoy día la informática ha pasado a ser una herramienta fundamental para acompañar y fortalecer las acciones que se desarrollan dentro del campo de la Salud.

La confección correcta de los currículm vitae, la escritura correcta de monografías, artículos, tesinas. La correcta utilización de las referencias bibliográficas. La forma mas efectiva de presentar a una audiencia un trabajo científico. La toma de decisiones fundamentadas en la evidencia con la ayuda de las búsquedas bibliográficas en los sitios de referencia más válida, son tan solo algunos ejemplos de los elementos que ya forman parte de la realidad cotidiana en las ciencias de la salud.

Es así que esta asignatura se propone fortalecer los conocimientos previos en Informática de los estudiantes e ingresarlos a las nuevas herramientas y tecnologías aplicables a las ciencias de la salud, tanto en la formación teórica como

en la práctica, con trabajos prácticos basados en ejemplos obtenidos de la vida real.

Se espera así que estudiante pueda incrementar sus habilidades informáticas, en este caso, aplicadas específicamente a las ciencias de la salud.

**Objetivos:**

- Que los estudiantes de la licenciatura adquieran y tengan habilidades suficientes para el manejo de manera efectiva las aplicaciones básicas (editores, hojas de cálculo, presentaciones) en sus tareas vinculadas a las ciencias de la salud.
- Que adquieran habilidades en el manejo de herramientas específicas para en el campo de las ciencias de la salud, principalmente para:
  - o Fortalecer sus conocimientos básicos adquiridos de Informática con utilidades adicionales de las herramientas Word, Excel y Power Point para su ejercicio profesional
  - o Saber confeccionar Monografías, Artículos científicos, Currículum Vitae y Tesinas
  - o Conocer de los enlaces a los principales sitios de referencia médica.
  - o Saber referenciar Citas bibliográficas
  - o Saber realizar Búsquedas bibliográficas
  - o Conocer el manejo básico de Bases de datos

**Contenidos mínimos:**

Los contenidos mínimos consideran el manejo práctico de las herramientas informáticas para la organización y asistencia de quirófanos (paquetes informáticos office). Así también las que

permiten ampliar los conocimientos con la búsqueda de bibliografía científica y la presentación de informes escritos o visuales

### **Contenidos temáticos o unidades:**

#### **Unidad 1**

Nivelación y repaso de los conocimientos adquiridos en Informática I. Aspectos fundamentales a tener en cuenta en la selección y utilización de las utilidades específicas del software básico aplicado a las ciencias de la salud

- Editores de texto
- Hojas de Cálculo
- Presentaciones
- Otras herramientas específicas para el uso médico

#### **Unidad 2**

*Aspectos y recomendaciones específicas en referencia a la aplicación de la confección de Currículum Vitae, Monografías Trabajos científicos y Tesinas. Referencias Bibliográficas.*

- Editores de Texto: aspectos básicos de formato a tener en cuenta en la confección de documentos para presentación de informes, trabajos científicos y tesinas. Utilización de los sistemas de referencias bibliográficas incluidas en los procesadores de texto.
- Hojas de cálculo: relacionamiento entre celdas, uso de filtros y tablas dinámicas.
- Presentaciones: recomendaciones para la confección de una presentación efectiva. Cantidad máxima de diapositivas, tamaño de fuentes recomendado, texto máximo recomendado. Gráficos y tablas con título y referencias, etc.

- Acrobat: importancia de convertir documentos a este formato, herramientas disponibles para hacerlo. Lectores de este formato.

### **Unidad 3**

*Herramientas específicas para el uso en las ciencias de la salud*

- Búsquedas bibliográficas científicas<sup>v</sup>, utilización de PubMed y las principales bases de datos bibliográficas
- Citas bibliográficas<sup>vi</sup>: utilización del programa Mendeley (un gestor gratuito de referencias académicas para ayudar a organizar su investigación.).

### **Unidad 4**

- Confección de Bases de datos para investigaciones: generar cuestionarios y analizarlos, graficar resultados, el programa EpiInfo.
- Principales sitios en Internet de Información Médica.

### **Bibliografía:**

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- Area científica Nenarini (s.f.). *Consejos para presentaciones* [online]. Disponible online en: <http://www.formacionsanitaria.com/pdf-zip/consejos.pdf> última visualización el 7 de Junio de 2014
- Beekman, George (2005) *Introducción a la informática*. Sexta edición. Madrid: Pearson educación. Capítulos 0, 4, 5, 6 y 9.
- Beesken, David (2008). *Microsoft Office PowerPoint 2007*. Cengage Learning Editores.

- Beesken, David; Friedrichsen, Lisa; Cram, Carol y Duffy, Jennifer (2008). *Microsoft Office 2007: Microsoft Office 2007 Introducción*. Cengage Learning Editores.
- Cortagerena, Alicia y Freijedo, Claudio (2006). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Editorial Prentice Hall.
- Lloris, Antonio; Prieto, Alberto y Torres, Juan Carlos (2006). *Introducción a la informática*. Cuarta edición. McGraw Hill.
- Norton, Peter (2006). *Introducción a la computación*. Sexta edición. McGraw Hill. Capítulos 2A, 7 y 8A.
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades*. Segunda edición revisada. Washington DC: OPS.
- Villegas Tripiana, Irene (2008). *Temario del Curso Búsqueda Bibliográfica en PubMed* [online]. Disponible online en:  
<http://www.ephpo.es/UNIP/documentos/TEMARIO%20DEL%20CURSO%20PUBMED.pdf>, última visualización 14 de Marzo de 2017.

### **Bibliografía de consulta:**

- Chiu Alvarez, Mónica (s.f.). *Guía para uso de EpiInfo* [online]. Dpto. de Epidemiología DIPLAS-MINSAL.Chile. Disponible online en:  
[http://epi.minsal.cl/epi/html/presenta/Taller2011/Dia2/Guia\\_Epi\\_info.pdf](http://epi.minsal.cl/epi/html/presenta/Taller2011/Dia2/Guia_Epi_info.pdf) última visualización 8 de Junio de 2014.
- Gálvez Salinas, José Alfonso (s.f.). *Manual para Mendeley* [online]. Disponible online en:  
<http://www.ugr.es/~mm3/urb/ManualMendely.pdf>, última visualización 14 de Marzo de 2017.

## **Propuesta Pedagógico-Didáctica:**

### *Modalidad Presencial*

#### **Modalidad de dictado:**

Todas Las unidades son fundamentalmente teórico/prácticas. Los estudiantes deberán complementar lo expositivo con lecturas y realizar actividades en computadoras y/o pequeños grupos que permitan reforzar lo aprendido en la exposición del docente.

#### **Actividades extra-áulicas**

Ejercitación de los contenidos aprendidos en clase. Deberán enviar via Campus Virtual de la UNAJ los ejercicios. Se busca reforzar así lo aprendido en clase. Estas actividades servirán para reforzar la nota de concepto de cada estudiante que será tomada en cuenta en el momento de colocar la nota final de la materia.

### *Modalidad Bimodal*

#### **Modalidad de dictado:**

Todas Las unidades son fundamentalmente teórico/prácticas. Los estudiantes deberán realizar lecturas y actividades en computadoras por intermedio del aula virtual. Al finalizar cada unidad se realiza una actividad presencial, en un aula informatizada de la UNAJ, que permita reforzar lo aprendido en el campus virtual.

#### **Actividades extra-áulicas**

Los foros servirán de apoyo ante consultas de los estudiantes. Se ejercitan los contenidos teóricos enviando via Campus Virtual de la UNAJ los ejercicios. Estas

actividades servirán para reforzar la nota de concepto de cada estudiante que será tomada en cuenta en el momento de colocar la nota final de la materia.

**Régimen de aprobación:**

*Evaluación:*

*Para evaluar el desempeño del alumno se tendrán en cuenta las siguientes instancias: las actividades de comprobación, ejercicios prácticos y talleres grupales; los parciales y la evaluación final.*

*Los ejercicios y actividades grupales en el aula serán tenidos en cuenta para formar una nota de concepto del desempeño del alumno.*

*El régimen de instancias para aprobar la asignatura es el estipulado por el artículo 38 del reglamento de la UNAJ que cita expresamente:*

*Inciso A: Mediante régimen de promoción directa (sin examen final): los/las estudiantes deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.*

*Todas las instancias evaluativas deben tener al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quienes hayan obtenido entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial.*

*Inciso B: Mediante exámenes finales regulares: en las materias en las que no se aplique el régimen de promoción sin examen final y en las que se aplique, para aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de al menos de 4 (cuatro) y no se encuentren en las condiciones de promoción que se detalla en el inc. a) del presente artículo, los/las*

*estudiantes deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.*

*Inciso C: Mediante exámenes libres: los/las estudiantes podrán aprobar materias mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias, en primer lugar, una prueba escrita cuya aprobación habilitará a una prueba oral, en segundo lugar. los/las estudiantes no podrán aprobar mediante exámenes libres más del 25% (veinticinco por ciento) del total de las materias incluidas en el plan de estudios.*

*Inciso D: En los casos comprendidos en los incisos a) y b) del presente artículo, los/las estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales. (En la modalidad bimodal se tendrá en cuenta este porcentaje de 75% para la entrega de Trabajos Prácticos en término).*